

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V.,
Fondo de Inversión de
Capitales (antes, Sinca Inbursa,
S.A. de C.V., Sociedad de
Inversión de Capitales)
(Subsidiaria de Banco Inbursa,
S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero
Inbursa)**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2017 y 2016, e
Informe de los auditores
independientes del 28 de marzo de
2018



Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017 y 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados consolidados de valuación de cartera de inversión	6
Estados consolidados de resultados	9
Notas a los estados financieros consolidados	11



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales (antes Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales) (el Fondo), que comprenden los balances generales consolidados y los estados consolidados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados consolidados de resultados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Fondo han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (los criterios de contabilidad o las Disposiciones).

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad, y del control interno que la Administración del Fondo considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Fondo es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Fondo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración del Fondo.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que pueda pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409

28 de marzo de 2018



Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
 Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos, excepto el precio de las acciones)

Activo	2017	2016
Disponibilidades	\$ 600	\$ 430
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar (nota 4)	9,526,965	31,159
Cuentas por cobrar (nota 6)	34,746	50,589
Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas (nota 5)	<u>8,519,164</u>	<u>10,765,402</u>
Total activo	<u>\$ 18,081,475</u>	<u>\$ 10,847,580</u>

Pasivo y capital contable	2017	2016
Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 9)	\$ -	\$ 562,703
Impuestos diferidos, neto (nota 11)	<u>3,598,821</u>	<u>1,569,447</u>
Total pasivo	<u>3,598,821</u>	<u>2,132,150</u>
Capital contable (nota 10):		
Capital contribuido:		
Capital social	746,899	746,899
Capital ganado:		
Resultados de ejercicios anteriores	7,371,638	6,691,257
Resultado por valuación de inversiones de empresas promovidas	598,217	596,857
Resultado neto	<u>5,765,859</u>	<u>680,382</u>
	13,735,714	7,968,496
Participación no controladora	<u>41</u>	<u>35</u>
Total capital contable	<u>14,482,654</u>	<u>8,715,430</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 18,081,475</u>	<u>\$ 10,847,580</u>

Cuentas de orden

	2017	2016
Activos y pasivos contingentes	\$ 18,087,576	\$ 10,233,363
Capital social autorizado	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
Acciones emitidas (unidades)	5,000,000,000	5,000,000,000

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$746,899”.

“El comité de valuación del Fondo determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionando por el proveedor de precios que les presta sus servicios, o bien, a través del método de valuación autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de activos que por su propia naturaleza no puedan ser valuados por el proveedor de precios, fijando a la fecha de estos estados financieros consolidados el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$10 pesos en \$193.909550 y \$116.712275 pesos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente”.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.



“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

Ernesto Vega Navarro
Director General del Fondo de Inversión

Alejandro Ovejas Busqueta
Director General de Operadora Inbursa

Maribel Pérez Álvarez
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales

Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Estados consolidados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos, excepto los valores unitarios)

2017								
Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
12% Títulos para negociar								
Inversión en títulos de deuda								
<u>Bancario</u>								
CETES	180118	BI	4,045	\$ 9.824425	\$ 40	\$ 9.963980	\$ 41	18
CETES	180222	BI	59,292,417	9.838581	583,353	9.894152	586,648	53
CETES	180301	BI	720,651,655	9.827409	7,082,138	9.880144	7,120,142	60
BPA182	240905	IS	114,911	101.237481	11,633	101.297801	11,640	2
BPAG91	220825	IQ	2,165	99.748656	216	99.808508	216	2
			<u>780,065,193</u>		<u>7,677,380</u>		<u>7,718,687</u>	
GMXT	1	000	<u>59,797,560</u>	0.825022	<u>49,334</u>	30.240000	<u>1,808,278</u>	
			<u>59,797,560</u>		<u>49,334</u>		<u>1,808,278</u>	
			<u>839,862,753</u>		<u>\$ 7,726,714</u>		<u>\$ 9,526,965</u>	
ARGOS	A	ES	46,257,625	1.271790	58,826	1.731827	80,110	
ASPEL HOLDING			108,337,067	1.361052	147,452	7.208072	780,901	
ENESA	A	ES	250,000,000	-	-	1.313051	328,263	
EXCELLENCE FREIGHTS			26,402	561.756912	14,832	1,410.094583	37,229	
GASNAT			48,055,201	15.992894	768,542	39.474489	1,896,954	
GIAN TM	B	ES	5,768,709	39.957232	230,502	28.187358	162,605	
GIDESA			9,539,780	195.474677	1,864,785	191.258137	1,824,561	
HAVAS MEDIA (PLANNING)	B	ES	2,350	-	-	3,575.368102	8,402	
IN STORE	B	ES	5,498,582	-	-	16.140454	88,750	
ITM	C	ES	82,500,000	1.254360	103,485	9.900910	816,825	
PATIA BIOPHARMA			5,756,352	8.384937	48,267	3.692438	21,255	
SALUHOL	B	ES	1,051,259	163.160466	171,524	38.570508	40,548	
SALU INT	B	ES	18,718,357	4.434695	83,010	9.979935	183,428	
SAS			14	27,284.357143	382	65,165.400000	912	
SOFICAM	A	ES	13,900,000	1.000000	13,900	1.490941	20,724	
PATACAN			72,000	41.138889	2,962	34.618956	2,492	
HITSS SOLUTIONS			796,840	650.602849	518,426	685.197178	545,993	
PARQUE ACUATICO			14,561,027	6.756733	98,385	5.632587	82,016	
STAR MEDICA			50,300	28,902.166794	1,453,779	31,623.399627	1,590,657	
OPERADORA CHELSEN			36,000	77.777778	2,800	70.066969	2,522	
LABORATORIO DE DISEÑO EN ALIMENTOS			116,667	6.857123	800	6.967882	813	
CONTALISTO, S.A.P.I. DE C.V.			10,715	93.327112	1,000	87.369737	936	
FANBOT, S.A.P.I. DE C.V.			3,659	419.058030	1,533	418.081369	1,530	
SOCCERTON GAMES S.A.P.I. DE C.V.			<u>1,500</u>	500.000000	<u>750</u>	491.985107	<u>738</u>	
			<u>611,060,406</u>		<u>\$ 5,585,942</u>		<u>\$ 8,519,164</u>	
			<u>1,450,923,159</u>		<u>\$ 13,312,656</u>		<u>\$ 18,046,129</u>	



2016

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
12% Títulos para negociar								
Inversión en títulos de deuda								
<u>Bancario</u>								
CETES	170202	BI	703,239	\$ 9.786843	\$ 6,882	\$ 9.947296	\$ 6,995	33
BANSAN	17011	I	2,738,446	0.999527	2,737	0.999681	2,738	2
BANIBUR	16007	F	<u>213,312</u>	100.412687	<u>21,419</u>	100.444540	<u>21,426</u>	2
			3,654,997		31,039		31,159	
92% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas								
<u>Empresas Promovidas</u>								
ARGOS	A	ES	44,501,006	1.263559	56,230	1.847932	82,235	
ASPEL HOLDING (SALICA)			108,337,067	2.247175	243,452	6.655048	720,988	
ENESA	A	ES	250,000,000	-	-	0.723816	180,954	
EXCELLECE FREIGHTS			18,391	1,021.946550	18,795	1,921.981433	35,347	
GASNAT			48,055,201	16.580760	796,792	35.194051	1,691,257	
GIANTM	B	ES	5,100,000	41.666667	212,500	27.121769	138,321	
GIDESA			9,539,780	195.933685	1,869,164	188.633709	1,799,524	
HAVASMEDIA (PLANNING)	B	ES	2,350	-	-	10,405.538315	24,453	
INSTORE	B	ES	5,498,582	-	-	14.233966	78,267	
ITM	C	ES	82,500,000	1.254360	103,485	9.360573	772,247	
PATIA BIOPHARMA			2,000,000	15.969337	31,939	7.186490	14,373	
SALUHOL	B	ES	1,051,259	171.733880	180,537	38.871806	40,864	
SALUINT	B	ES	18,718,357	5.762970	107,873	9.920394	185,693	
SAS			14	27,284.357143	382	59,825.400000	838	
SOVICAM	A	ES	9,000,000	1.000000	9,000	1.604285	14,439	
GMÉXICO TRANSPORTES			35,062,500	10.901860	382,246	80.764593	2,831,809	
PATIACAN			72,000	41.138889	2,962	39.766778	2,863	
HITSS SOLUTIONS			796,840	650.602850	518,426	635.834376	506,658	
PARQUE ACUATICO			14,561,027	6.390000	93,045	6.406150	93,280	
STAR MEDICA			<u>50,300</u>	29,349.478456	<u>1,476,279</u>	30,834.814498	<u>1,550,991</u>	
			<u>634,864,674</u>		<u>\$ 6,103,107</u>		<u>\$ 10,765,402</u>	
			<u>638,519,671</u>		<u>\$ 6,134,146</u>		<u>\$ 10,796,561</u>	

“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.



“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

Ernesto Vega Navarro
Director General del Fondo de Inversión

Alejandro Ovejas Busqueta
Director General de Operadora Inbursa

Maribel Pérez Álvarez
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión,
S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa**

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2017	2016
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,261,638	\$ 145
Resultado por compra-venta	5,571,069	1,509
Resultado por participación en acciones de empresas promovidas	1,173,784	963,702
Ingresos por intereses	88	9
Otros ingresos de la operación	<u>8,630</u>	<u>-</u>
Total de ingresos de la operación	8,015,209	965,365
 Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad		
Operadora (nota 7)	6,000	6,000
Gastos por intereses (nota 8)	24,297	33,845
Gastos de administración	18,005	1,811
Otros egresos de la operación	<u>175,903</u>	<u>5</u>
Total de egresos de la operación	224,205	41,661
 Resultado de la operación	7,791,004	923,704
 Otros productos	<u>-</u>	<u>272</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	7,791,004	923,976
 Impuestos a la utilidad diferido (nota 11)	<u>(2,025,145)</u>	<u>(243,593)</u>
 Resultado neto	<u>5,765,859</u>	<u>680,383</u>
 Participación no controladora	<u>-</u>	<u>1</u>
 Utilidad neta	<u>\$ 5,765,859</u>	<u>\$ 680,382</u>

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

Ernesto Vega Navarro
Director General del Fondo de Inversión

Alejandro Ovejas Busqueta
Director General de Operadora Inbursa

Maribel Pérez Álvarez
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos, excepto moneda extranjera y valores unitarios)

1. Actividad y entorno económico y regulatorio

a. Marco de operaciones

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales (antes Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales) (el Fondo), es subsidiaria de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa o el Banco), tenedor del 84.21% de su capital social y siendo controladora final Grupo Financiero Inbursa S.A.B de C.V. (Grupo Financiero Inbursa). El Fondo es una entidad cerrada que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y por las Disposiciones de Carácter General prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) y Banco de México (Banxico).

Su objeto social es la realización de operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponde a acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas que promueva y que requieran capitalizarse. Dichas empresas deben generar preponderantemente una actividad económica industrial, comercial o de servicios en el país o que sus bienes y/o servicios incluyan insumos nacionales.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios administrativos son proporcionados por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora) (nota 7), por lo que el Fondo y sus subsidiarias no están sujetos al pago de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

Eventos significativos 2017 -

- **Venta de acciones de México Transportes, S.A.B. de C.V. (GMXT)** - Con fecha 14 de noviembre de 2017, el Fondo participó en una oferta pública secundaria de venta global mixta de acciones representativas del capital social de GMXT. A la fecha de la operación el Fondo mantenía una participación en GMXT del 8.25% de su capital social y posterior a la oferta, únicamente el 0.90%. El Fondo obtuvo una utilidad proveniente de la colocación de acciones de GMXT de \$5,542 millones de pesos, misma que fue registrada en el estado consolidado de resultados a la fecha de la liquidación de la operación.
- **Cambio de denominación social del Fondo** - Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2017, se aprobó la reforma integral de los estatutos del Fondo y el 19 de mayo se recibió la autorización de la Comisión para la transformación de en Fondo de Inversión de la sociedad bajo la denominación social de “Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales”.
- **Reducción de capital social de Enesa, S.A. de C.V. (Enesa)** - Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Enesa celebrada el 13 de octubre de 2017, se aprobó la reducción del capital contable de Enesa, en la cantidad total de \$62,500, misma que se redujo con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.



Eventos significativos 2016 -

- **Reducción de capital social de Enesa** - Con fecha 14 de diciembre de 2016, Enesa, realizó una reducción de su capital contable por lo que el Fondo recibió de su promotora la cantidad de \$312,125.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es 9.87% y 10.52%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron 6.77% y 3.36%, respectivamente.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Fondo y los de sus subsidiarias en las que se tiene control. Todos los saldos y transacciones importantes entre éstas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Grupo (o entidad)	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
Capital Inbursa, S.A. de C.V. (Capital Inbursa)	99.99%	99.99%	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como Sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o parte sociales.
Inbursa Private Capital, S.A. de C.V. (Inbursa Private Capital)	99.99%	99.99%	Desarrollo y financiamiento de todo tipo de proyectos relacionados con la producción, filmación, rodaje, edición y distribución de obras cinematográficas, audiovisuales, musicales y/o programas de radio y televisión. Asimismo, la producción, distribución y explotación de programas para radio, televisión y cinematografía.

Presentación de los estados financieros consolidados - Las Disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.



3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables del Fondo están de acuerdo con los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración del Fondo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Conforme a las Disposiciones, la contabilidad del Fondo se ajustará a las NIF definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración. En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Fondo en la preparación de los estados financieros consolidados se describen a continuación:

- a. **Registro de las operaciones** - Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación. El monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación correspondiente, se registra en cuentas liquidadoras.
- b. **Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas** - La preparación de los estados financieros consolidados del Fondo, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos activos de los estados financieros consolidados. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos en periodos futuros.

El Fondo basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Fondo. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- c. **Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera, se presentan valuadas a su valor nominal más los intereses devengados.
- d. **Inversiones en valores** - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, evaluación y presentación en los estados financieros consolidados, como se describe a continuación:
 - **Títulos para negociar** - Son aquellos valores que se invierten con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.



- e. **Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas** - Las inversiones en acciones de empresas promovidas se registran a su costo de adquisición. Trimestralmente, el valor de las inversiones se actualiza a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio que reporten los estados financieros de las empresas emisoras.

La NIF B-8 “*Estados financieros consolidados y combinados*”, permite por razones justificadas, que, en la valuación de las inversiones permanentes en acciones, se utilicen estados financieros de fechas anteriores al cierre del ejercicio, sin que esta antigüedad sea mayor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros de las empresas emisoras utilizados para la valuación, corresponden al 30 de septiembre de dichos ejercicios.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha en que se realiza la transacción, considerando el precio de venta y el último valor en libros.

- f. **Préstamos bancarios y de otros organismos** - El Fondo obtiene financiamientos a través de préstamos bancarios, los cuales se reconocen por el valor contractual de la obligación y se adicionan de los intereses por pagar conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada. Dichas operaciones son realizadas con partes relacionadas, las cuales se pactan a precios de mercado.
- g. **Pasivos, provisiones, activos, pasivos contingentes y compromisos** - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida), como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

El Fondo reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe la probabilidad de la salida de recursos. Los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

- h. **Acciones propias** - El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado por su Comité de Valuación. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activo neto), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo.

El Fondo está obligado a realizar la valuación de sus acciones cuando menos trimestralmente o cuando existan situaciones que hagan variar la valuación de sus activos de manera importante.

- i. **Cuentas de orden, activos y pasivos contingentes** - El Fondo registra y controla los valores representativos de las inversiones en valores y en empresas promovidas en cuentas de orden, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros consolidados son valuados de acuerdo a las Disposiciones.
- j. **Impuesto a la utilidad** - El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros consolidados o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se causará en la fecha de la reversión de las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.



- k. **Operaciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que éstas se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al cierre de cada mes, al tipo de cambio del último día hábil del mes publicado por Banxico, registrando las fluctuaciones cambiarias en los resultados del ejercicio en el que se determinan.
- l. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (nota 11).

4. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Títulos para negociar

	2017		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 7,726,714	\$ 1,800,251	\$ 9,526,965
	2016		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 31,039	\$ 120	\$ 31,159

5. Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas

- a. A continuación, se describe la principal actividad de las empresas promovidas:

Empresa promovida	Actividad principal
Infraestructura y Transportes México S.A. de C.V. (Infraestructura y Transportes México o ITM)	Teneduría de acciones de un grupo de compañías dedicadas principalmente a prestar servicios ferroviarios de carga y multimodal y servicios auxiliares, así como cualquier actividad que directamente soporte y esté relacionada con dicho objeto, incluyendo cualquier otra actividad que sea complementaria a los servicios de transportación ferroviaria. ITM es subsidiaria de Grupo México, S.A. de C.V.
Grupo IDESA S.A. de C.V. (Grupo IDESA)	Adquisición de acciones de compañías industriales en el ramo de la petroquímica.
Argos Comunicación S.A. de C.V. (Argos Comunicación)	Producción de audiovisuales y toda clase de videos, la producción y distribución de toda clase de películas cinematográficas, la realización de proyectos de toda clase de producciones radiofónicas, cinematográficas, de televisión o de cualquier otro medio de información o comunicación.
Aspel Holding, S.A. de C.V. (Aspel Holding)	Su actividad principal consiste en la constitución, organización, promoción y administración de toda clase de sociedades mercantiles o civiles, así como la adquisición, enajenación y realización de toda clase de actos jurídicos con acciones, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor.



Empresa promovida	Actividad principal
Havas Media, S.A. de C.V. (Havas Media)	Prestación de servicios de agencia de publicidad asesoría en medios y mercadotecnia, estudios de investigación de mercados, incluyendo los de medios de comunicación y la creación, propagación y ejecución de publicidad en los distintos medios de difusión.
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Gas Natural México)	Operación y titularidad de sistemas para la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y/o distribución de gas natural con carácter de permisionario en términos de las disposiciones aplicables y vigentes en México.
Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V. (Giant Motors Latinoamérica o GML)	Comercialización, distribución, importación, fabricación o producción de toda clase de bienes, objetos y servicios de cualquier naturaleza y por cualquier medio que sean lícitos para una empresa conforme a las leyes nacionales, como vehículos, motores, generadores, auto partes para autos, vehículos, motos, cualquier unidad de tracción mecánica, refacciones, llantas, equipos electrónicos, bandas, tornillos, mangueras y cualquier producto o mercancía que componga e integre las unidades vehiculares; así como el ensamble y fabricación de partes para la integración de unidades vehiculares.
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V. (Sistema de Administración y Servicios)	Prestación de toda clase de servicios, por cuenta propia o ajena, en México y en el extranjero, incluyendo la asesoría, consultoría, técnicos, de mantenimiento y reparación, administrativos, de personal, mercado, maquila, contables, financieros, manejo de mercancías, maniobra.
Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada (SOFICAM)	Celebrar contratos de arrendamiento financiero, de factoraje financiero y de crédito, así como captar recursos provenientes de la colocación de valores previamente calificados por una institución calificadora de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores.
In Store de México S.A. de C.V. (In Store de México)	La prestación de los servicios de gestión integral de soportes publicitarios, asimismo proporcionan servicios técnicos y profesionales para la administración, comercialización, venta, diseño, distribución y en general todos los servicios que se relacionen con la gestión integral de soportes publicitarios.
Enesa	Participar en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de las acciones o partes sociales.



Empresa promovida	Actividad principal
Patia Biopharma, S.A. de C.V. (Patia Biopharma)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otros tipos de soluciones, para facilitar, ejecutar, optimizar, y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
HITSS Solutions, S.A. de C.V. (Hits Solutions)	Diseño, compraventa, implementación, comercialización, importación, exportación, reparación y explotación de dispositivos electrónicos, asesoría técnica para la fabricación, diseño, reparación, mantenimiento e implementación de artículos y proyectos electrónicos.
Salud Holding, S.A. de C.V. (Salud Holding)	Participar en todo tipo de sociedades mercantiles o civiles como accionista, socio, asociado, administrador o asesor. Constituir, explotar, manejar, controlar, diseñar, construir, desarrollar, gestionar, operar y administrar toda clase de sociedades, empresas, compañías, unidades económicas, asociaciones, establecimientos y bienes, incluyendo plantas industriales, laboratorios, talleres, almacenes, bodegas, fábricas, centros de negocios, distribuidoras, centros de convenciones, centros comerciales y oficiales, ya sean de su propiedad o de terceras personas.
Excellence Freights de Mexico, S.A. de C.V. (Excellence Freights)	El establecimiento y la explotación del Servicio de Autotransporte especializado de carga en general, materiales y residuos peligrosos, y regular en las rutas o tramos internacionales y nacionales de Jurisdicción Federal o Local y mediante los permisos que al efecto le otorgue a el Fondo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o el Gobierno Local correspondiente o mediante los permisos que le aporten sus propios socios. La celebración de convenios o contratos que serán sometidos previamente a la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, explotación de cualquier otra clase de Servicio que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; autorice a esta sociedad, Usar, explotar, registrar por cuenta propia o ajena, mediante licencias, contratos o en cualquier otra forma, secretos industriales, marcas industriales o comerciales, patentes, fórmulas de procedimientos de fabricación, propiedad de mexicanos o extranjeros, que amparen o relacionen con las actividades descritas con anterioridad, En general la ejecución de cualquiera y todas las actividades que se relacionan con los productos, artículos y actividades que se describen en los párrafos anteriores, ya sea en la República Mexicana o en el extranjero, incluyendo aquellas de agente, factor, comisionista, representante, intermediario o distribuidor



Empresa promovida	Actividad principal
Patiacan, S.A. de C.V. (Patiacan)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otro tipo de soluciones para facilitar, ejecutar, optimizar y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V. (Parque Acuático)	Planeación, asesoría, diseño, construcción, desarrollo, operación, administración, supervisión, dirección y construcción de balnearios, parques acuáticos recreativos y de diversión de todo tipo; complejos o centros de diversión a través de aparatos mecánicos, terrestres y acuáticos; importación, exportación, transportación, ensamble, mantenimiento y diseño de juegos acuáticos o mecánicos, enteros o en partes.
Salud Interactiva, S.A. de C.V. (Salud Interactiva)	Prestación y/o contratación por cuenta propia o de terceros de servicios médicos, así como la asesoría o consultoría a domicilio, vía telefónica, en consultorios, hospitales o cualquier otro medio existente de los mencionados servicios. La prescripción médica que cualquier tipo de medicamento o toda clase de productos para la salud humana a través de profesionales de la medicina. Adquirir, comprar, vender, almacenar, distribuir y en general comercializar con toda clase de medicamentos y productos relacionados con la salud humana. La prestación y/o contratación de servicios técnicos consultivos o de asesoría relativos a la salud humana.
Star Medica, S.A. de C.V. (Star Medica)	Prestación de atención médica, servicios hospitalarios, servicios de rayos X, de laboratorio, de ultrasonido, de diagnóstico por imagen, de consultorios, farmacias perfumería y regalos, cafetería y restaurante; celebración de convenios con escuelas y facultades de medicina para participación de la enseñanza pre-grado y post-grado de los estudiantes egresados de dichas instituciones.

b. **Integración**

La integración detallada de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, se incluye en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

El Fondo tiene celebrados contratos de promoción con cada una de las empresas emisoras, en los cuales se establece, en términos generales, el importe de participación en el capital social, el plazo y objetivo de la inversión y los mecanismos de desinversión, entre otros.



A continuación, se presentan los movimientos registrados con motivo de las operaciones de inversión y desinversión realizados por el Fondo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017							
	Fecha de adquisición	Valor en libros al 31-dic-16	Movimientos			Valor en libros al 31-dic-17	
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos cobrados	Ventas y otros		Participación en resultados
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 772,248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 816,825	
Havas Media	Nov-97	24,453	-	-	-	8,402	
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	82,235	2,597	-	-	80,112	
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	78,267	-	-	-	88,750	
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	185,693	-	(24,863)	-	183,428	
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	40,864	-	(9,012)	-	40,548	
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	138,321	18,002	-	-	162,605	
Gas Natural (GASNAT)	Sep-08	1,691,257	-	(28,250)	-	1,896,954	
SOFICAM	Ago-08	14,439	4,900	-	-	20,724	
Enesa	Dic-10	180,954	(62,500)	-	-	328,263	
Aspel Holding	Jun-11	720,988	-	(96,000)	-	780,901	
Patia Biopharma	Jun-13	14,373	16,328	-	-	21,255	
SAS	Sep-08	838	-	-	-	912	
GMéxico Transportes	Mzo-15	2,831,809	-	(121,901)	(3,102,067)	-	
Patiacan	Ene-15	2,863	-	-	-	2,493	
Hitts Solution	Feb-15	506,658	-	-	-	545,992	
Parque Acuatico	Feb-15	93,280	5,340	-	-	82,016	
Star Medica	Nov-15	1,550,991	-	(22,500)	-	1,590,657	
GIDESA	Jun-14	1,799,524	-	(4,379)	-	1,824,560	
Excellence Freights	Sep-14	35,347	416	(4,379)	-	37,229	
Operadora Chelsen	Ene-17	-	2,800	-	-	2,522	
Laboratorio de Diseño en Alimentos	Mzo-17	-	800	-	-	813	
Contalisto	Jul-17	-	1,000	-	-	936	
Fanbot	Jul-17	-	1,533	-	-	1,529	
Soccerton Games	Sep-17	-	750	-	-	738	
		<u>\$ 10,765,402</u>	<u>\$ (8,034)</u>	<u>\$ (311,284)</u>	<u>\$ (3,102,067)</u>	<u>\$ 1,175,147</u>	<u>\$ 8,519,164</u>

2016							
	Fecha de adquisición	Valor en libros al 31-dic-15	Movimientos			Valor en libros al 31-dic-16	
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos cobrados	Ventas y otros		Participación en resultados
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 617,886	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 772,248	
Havas Media (Media Planning)	Nov-97	23,835	-	-	-	24,453	
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	88,917	-	-	-	82,235	
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	68,972	-	-	-	78,267	
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	191,865	-	(22,462)	-	185,693	
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	41,152	-	(9,356)	-	40,864	
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	134,953	-	-	-	138,321	
Gas Natural (GASNAT)	Sep-08	1,548,485	-	(56,500)	-	1,691,257	
SOFICAM	Ago-08	12,986	-	-	-	14,439	
Enesa	Dic-10	446,601	(312,125)	-	-	180,954	
Aspel Holding	Jun-11	625,259	-	(32,501)	-	720,988	
Patia Biopharma	Jun-13	12,690	7,600	-	-	14,373	
SAS	Sep-08	722	-	-	-	838	
GMéxico Transportes S.A. de C.V.	Mzo-15	2,491,154	-	(150,706)	-	2,831,809	
Patiacan	Ene-15	2,646	-	-	-	2,863	
Hitts Solution	Feb-15	495,945	-	-	-	506,658	
Parque Acuatico	Feb-15	93,215	-	-	-	93,280	
Star Medica	Nov-15	1,500,000	-	(23,721)	-	1,550,991	
GIDESA	Jun-14	1,606,734	372,942	(3,778)	-	1,799,524	
Excellence Freights	Sep-14	25,165	7,595	(2,943)	-	35,347	
		<u>\$ 10,029,182</u>	<u>\$ 76,012</u>	<u>\$ (301,967)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 962,175</u>	<u>\$ 10,765,402</u>



c. **Operaciones realizadas sobre acciones de empresas promovidas**

Las principales operaciones realizadas sobre las inversiones en empresas promovidas en el ejercicio de 2017, se describen a continuación:

1) Argos Comunicación

Mediante contrato de compra-venta de acciones del 22 de diciembre de 2017, el Fondo adquirió de Epigmenio Carlos Ibarra Almada, la cantidad de 1,756,619 acciones de las Serie “I”, Clase “1”, ordinarias, nominativas, representativas del 1.5% capital social de Argos Comunicación.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 46,257,625 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 46,019,127 acciones Serie “I”, Clase “2”; y (ii) 238,498 acciones Serie “II”, Clase “2”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Argos Comunicación del 39.5%.

2) Capital Inbursa

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa, celebrada el 28 de febrero de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$122,000 representado por 122,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 8 de marzo de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$96,000, representado por 96,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 21 de marzo de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$33,876, representado por 33,876,000 acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 24 de julio de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$7,000, representado por 7,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 31 de agosto de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$416 representado por 416,000 acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 23 de octubre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$67,000 representado por 67,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 21 de noviembre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$251,000, representado por 251,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 4,011,000,274 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 1,000,000 acciones Serie “A”; y (ii) 4,010,000,274 acciones Serie “B”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Capital Inbursa del 99.99%.

3) Inbursa Private Capital

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inbursa Private Capital, celebrada el 17 de julio de 2017, se aprobó la reducción del capital contable del Fondo, en la cantidad total de \$21,836, misma que se redujo con cargo a la cuenta de capital social en su parte variable.

El reembolso se realizó entregando al Fondo la cantidad de \$0.190165466249666 (pesos) por cada acción suscrita y pagada de la que es titular en el capital variable del Fondo, es decir la cantidad total de \$21,836, correspondiente a la reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 93,090,903 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 99,999 acciones Serie “A”; y (ii) 92,990,904 acciones Serie “B”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Inbursa Private Capital del 99.99%.

4) SOFICAM

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SOFICAM, celebrada el 31 de marzo de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de SOFICAM, por la cantidad de 4,900,000 acciones Serie “A”, Clase I, ordinarias, nominativas, con expresión de valor nominal de \$1 (peso).

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 13,900,000 acciones Serie “A”, Clase I, ordinarias, nominativas, con expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de SOFICAM del 13.90%.

5) Enesa

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Enesa celebrada el 13 de octubre de 2017 se aprobó la reducción del capital contable de Enesa, en la cantidad total de \$62,500, misma que se redujo con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 250,000,000 acciones Clase II, ordinarias, nominativas, con expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Enesa del 25%.

6) Giant Motors Latinoamérica

El 28 de diciembre se realizó una aportación complementaria por \$1,646 por concepto de futuros aumentos de capital.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GML celebrada el 15 de diciembre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de GML, por la cantidad de 1,337, representado por 1,337,418 acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 (peso). Asimismo, se aprobó la recepción de una prima por suscripción de acciones por la cantidad de \$34,665 a razón de \$25.92 (pesos) por acción. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó 668,709 acciones Serie “B”, Clase “II”.



Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 5,768,709 acciones Serie “B”, Clase “II”, todas ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 (peso), es decir, cuenta con una participación en el capital social de Giant Motors Latinoamérica del 50%.

7) Patia Biopharma

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia Biopharma celebrada el 26 de abril de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Patia Biopharma, por la cantidad de \$3,800, representado por 1,129, acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento, el Fondo suscribió y pagó 903,680 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia Biopharma celebrada el 17 de julio de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Patia Biopharma, por la cantidad de \$8,500, representado por 2,526,740 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento, el Fondo suscribió y pagó 2,021,392 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia Biopharma celebrada el 10 de octubre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Patia Biopharma, por la cantidad de \$5,609, representado por 1,664,680 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó 1,331, acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia Biopharma celebrada el 18 de diciembre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Patia Biopharma, por la cantidad de \$2,500, representado por 741,840 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento, el Fondo suscribió y pagó 593,472 acciones Clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las acciones emitidas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 9,109,488 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 33,334 acciones Clase “I”, Serie “A”; y (ii) 9,076,154 acciones Clase “II”, Serie “A”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Patia Biopharma del 80%.

8) Havas Media

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Havas Media celebrada el 27 de noviembre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Havas Media, por la cantidad de \$274,999, representado por 274,999 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 (pesos) mediante la capitalización de la cuenta de prima por suscripción de acciones. De dicho aumento, el Fondo le correspondieron 13,750 acciones ordinarias, representativas del capital social variable de las acciones emitidas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene un total de 16,100 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 (pesos), es decir, cuenta con una participación en el capital social de Havas Media del 5%.

9) Excellence Freights

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Excellence Freights, celebrada el 24 de agosto de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Excellence Freights, por la cantidad de \$13,600, representado por 13,600 acciones. De dicho aumento Capital Inbursa suscribió y pagó 8,011 acciones Serie “N”.



Al 31 de diciembre de 2017, Capital Inbursa tiene un total de 26,402 acciones Serie “N”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 (pesos), es decir, cuenta con una participación en el capital social de Excellence Freights del 24%.

10) Parque Acuático

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Parque Acuático, celebrada el 28 de septiembre de 2017, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Parque Acuático, por la cantidad de \$14,404, representado por 2,254,186 acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento Capital Inbursa suscribió y pago 1,253,524 acciones Serie “B”.

Al 31 de diciembre de 2017, Capital Inbursa tiene un total de 15,814,551 acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital de Parque Acuático del 53.56%.

Las principales operaciones realizadas sobre las inversiones en empresas promovidas en el ejercicio de 2016, se describen a continuación:

1) Argos Comunicación

Mediante resoluciones unánimes celebradas el 5 de enero de 2016, los accionistas de Argos Comunicación se aprobó aumentar el capital social fijo de Argos Comunicación, por la cantidad total de \$500,000, representado por 13,617,200 acciones ordinarias de la Serie “I”, nominativas, sin expresión de valor nominal, mismas que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por el accionista Epigmenio Carlos Ibarra Almada.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 44,501,006 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 44,262,508 acciones Serie “I”, Clase “2”; y (ii) 238,498 acciones Serie “II”, Clase “2”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Argos Comunicación del 38%.

2) Capital Inbursa

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa, celebrada el 19 de enero de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$27,500, representado por 27,500,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 3 de febrero de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$15,000, representado por 15,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 31 de marzo de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$10,000 representado por 10,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 19 de abril de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$30,000 representado por 30,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 29 de agosto de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$130,000 representado por 130,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 30 de septiembre de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$44,200 representado por 44,200,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 19 de octubre de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$18,000 representado por 18,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Capital Inbursa celebrada el 15 de diciembre de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$305,000 representado por 305,000,000 de acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento el Fondo suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 3,433,708,275 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 1,000,000 acciones Serie “A”; y (ii) 3,432,708,275 acciones Serie “B”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Capital Inbursa del 99.99%.

3) GMéxico Transportes (antes FM Rail Holding)

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GMéxico Transportes, celebrada el 30 de abril de 2016, se aprobó la modificación a su denominación para quedar como GMéxico Transportes.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 35,062,500 acciones Serie “C”, Clase “I”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de GMéxico Transportes del 8.25%.

4) Giant Motors Latinoamérica

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Giant Motors Latinoamérica del 17 de mayo de 2016, se aprobó la aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$31,000 de los cuales el Fondo transfirió \$15,500.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Giant Motors Latinoamérica del 20 de diciembre de 2016, se aprobó la aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad total de \$2,500, transferidos íntegramente por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 5,100,000 acciones Serie “B”, Clase “II”, todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Giant Motors Latinoamérica del 50%.



5) **Patia Biopharma**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia Biopharma celebrada el 3 de agosto de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Patia, por la cantidad de \$9,500, representado por 2,824,000 acciones Clase "II", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento, el Fondo suscribió 2,259,200 acciones Clase "II", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social variable del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 4,259,200 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 33,334 acciones Clase "I", Serie "A"; y (ii) 4,225,866 acciones Clase "II", Serie "A", todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Patia Biopharma del 80%.

6) **Salud Holding**

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Salud Holding celebrada el 11 de abril de 2016, se aprobó una reducción en el capital social contable, por la cantidad de \$15,052 mismos que se redujeron con cargo a la cuenta de prima por suscripción de acciones. El capital social de Salud Holding, se mantuvo en la cantidad de \$1,539, de los cuales \$50 corresponden al capital mínimo fijo, y \$1,489 corresponden al capital social variable. El capital social de Salud Holding continúa representado por 1,691,275 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un total de 1,051,259 de acciones, distribuidas de la siguiente forma: (i) 1 acción Serie "A", Clase "II"; y (ii) 1,051,258 acciones Serie "B", Clase "II", todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Salud Holding del 62.15%.

7) **Grupo IDESA**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo IDESA, celebrada el 28 de abril de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Grupo IDESA, por la cantidad de \$1,700,000, representado por 17,000,000 de acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 (pesos) cada una. De dicho aumento Capital suscribió y pagó 3,243,525 acciones Serie "B".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo IDESA, celebrada el 3 de noviembre de 2016, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de Grupo IDESA, por la cantidad de \$5,528,412, representado por 55,284,120 de acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 (pesos) cada una. De dicho aumento Capital suscribió y pagó 3,729,420 acciones Serie "B".

Al 31 de diciembre de 2016, Capital Inbursa tiene un total de 13,269,200 de acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 (pesos), es decir, cuenta con una participación en el capital social de Grupo IDESA del 24%.

d. **Desinversión en empresas promovidas en el ejercicio 2017 y 2016**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha tenido desinversión en empresas promovidas.

e. **Ventas de empresas promovidas**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se realizaron las siguientes enajenaciones de empresas promovidas:

	2017			
	No. de acciones	Valor en libros (a)	Precio de venta	Resultado por compra venta
GMéxico Transportes	\$ 255,764,940	\$ 2,514,240	\$ 31.50	\$ 5,542,355



- (a) Con fecha 14 de noviembre de 2017, el Fondo participó en una oferta pública secundaria de venta global mixta de acciones representativas del capital social de GMXT. El valor en libros utilizado a la fecha de la operación fue al 31 de octubre de 2017.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, no se realizaron enajenaciones de empresas promovidas.

f. **Información financiera de las empresas promovidas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros intermedios de las empresas emisoras, utilizados para la valuación corresponden al 30 de septiembre de 2017 y 2016. El capital contable y porcentaje de participación del Fondo se muestra a continuación:

Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros	2017		2016	
			Capital contable de la promovida	% participación	Capital contable de la promovida	% participación
Infraestructura y Transportes México	ITM	30-sep	\$ 9,066,853	8.25	\$ 8,526,516	8.25
Havas Media	HAVAS	30-sep	(291,852)	5.00	110,800	5.00
Argos Comunicaciones	ARGOS	30-sep	164,551	39.50	176,976	38.00
In Store de México	INSTORE	30-sep	151,847	30.00	140,675	30.00
Gas Natural	GASN	30-sep	11,788,670	14.13	10,130,072	14.13
Salud Interactiva	SALUINT	30-sep	52,928	62.16	56,573	62.16
Salud Holding	SALUHOL	30-sep	14,404	62.16	14,914	62.16
Giant Motors	GIANT	30-sep	311,270	50.00	302,147	50.00
SOFICAM	SOFICAM	30-sep	167,308	13.90	134,673	9.00
Enesa	ENESA	30-sep	1,257,143	25.00	1,850,595	25.00
Aspel Holding (Sali)	SALICA	30-sep	995,319	64.00	917,575	64.00
SAS	SAS	30-sep	-	14.00	-	14.00
Hitts	HITTS	30-sep	664,220	30.06	597,477	30.06
Patia Biopharma	PATIA	30-sep	16,632	80.00	11,820	80.00
Grupo IDESA	GIDESA	30-sep	6,210,756	24.00	1,015,479	19.08
Excellece Freights	EXCELLECE	30-sep	187,802	24.00	181,122	19.08
GMéxico Transportes	FM RAIL	30-sep	-	-	38,204,510	8.25
Patiacan	PATACAN	30-sep	1,150	80.00	(848,786)	80.00
Parque Acuatico	PARQUE	30-sep	131,711	53.40	158,356	53.40
Star Medica	STARMEDIC	30-sep	873,948	50.00	795,114	50.00
Operadora Chelsen	CHELSEN	30-sep	1,510	37.50	-	-
Laboratorio de Diseño en Alimentos	LABORATORIO	30-sep	767	10.45	-	-
Contalisto	CONTALISTO	30-sep	1,500	15.00	-	-
Fanbot	FANBOT	30-sep	4,591	6.00	-	-
Soccerton Games	SOCCERTON	30-sep	510	15.00	-	-

6. **Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2017	2016
Deudores diversos	\$ 38	\$ 18,038
Impuestos por recuperar	<u>34,708</u>	<u>32,551</u>
	<u>\$ 34,746</u>	<u>\$ 50,589</u>



7. Partes relacionadas

Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Operadora Inbursa. Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- Operadora Inbursa se compromete a prestar servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores y demás servicios conexos.
- El manejo administrativo se hará con personal de Operadora Inbursa, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por Operadora Inbursa, excepto tratándose de gastos de publicidad, impuestos, contribuciones y otros inherentes a la realización de las operaciones y funcionamiento del Fondo.
- El importe por servicios de administración se pagará mensualmente por un importe de \$500 más IVA, sin que el total anual de la remuneración exceda del 5% de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán cubiertas por la Operadora.

Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos y las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados en esas mismas fechas, son los siguientes:

	2017	2016	Relación
Disponibilidades			
Cuentas de cheques con Banco Inbursa	\$ <u>600</u>	\$ <u>430</u>	Accionista
Préstamos bancarios			
Préstamos con Banco Inbursa	\$ <u>-</u>	\$ <u>562,703</u>	Accionista
Egresos			
Servicios administrativos pagados a Operadora Inbursa	\$ <u>6,000</u>	\$ <u>6,000</u>	Accionista

8. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo presenta una posición larga de disponibilidades de 10,999 dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por Banxico que al cierre de esos ejercicios es de \$19.6629 y \$20.6194 por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$18.2709 por dólar.

9. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

Prestamos	2016		
	Capital	Interés	Total
A corto plazo			
Banco Inbursa. S.A	\$ <u>561,704</u>	\$ <u>999</u>	\$ <u>562,703</u>



Con fecha del 21 de noviembre de 2017, el Fondo realizó la liquidación del préstamo bancario que sostenía con Banco Inbursa, realizando un pago por \$242,717 correspondiente al importe del capital del préstamo y \$1,581 de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses pagados por préstamos bancarios ascienden a \$24,297 y \$33,845, respectivamente.

10. Capital contable

a. *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro del Fondo está representado por 50,000,000 de acciones serie “A” y el capital variable se encuentra representado por 24,689,932 acciones serie “B”, ambas acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de diez pesos cada una.

b. *Reserva legal*

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI, de la LFI, el Fondo de Inversión no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

c. *Restricciones al capital*

- **Capital social**

Los Fondos de Inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie “A” integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie “B”, representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la Ley de Mercados de Valores (LMV) o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro.

- **Tenencia accionaria**

Por tratarse de un Fondo cerrado, el Fondo no podrá adquirir las acciones que emita, por lo que sus acciones sólo podrán negociarse con los accionistas del Fondo, siempre y cuando los posibles adquirentes sean inversionistas institucionales y/o calificados.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

d. *Dividendos*

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se realizaron pagos de dividendos.



11. Impuestos a la utilidad

El Fondo está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los efectos de las diferencias que integran los impuestos diferidos, se listan a continuación:

	2017	2016
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales	\$ 80,239	\$ 12,369
Impuesto al activo pagado de ejercicios anteriores	44,282	47,916
Intereses y ajuste inflacionario (neto)	<u>42,629</u>	<u>39,493</u>
	167,150	99,778
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en promovidas	(770,745)	(675,016)
Utilidad fiscal en enajenación de acciones	<u>(2,995,226)</u>	<u>(962,327)</u>
	<u>(3,765,971)</u>	<u>(1,637,343)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (3,598,821)</u>	<u>\$ (1,537,565)</u>

La conciliación del impuesto reconocido contablemente por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,791,004	\$ 923,976
Partidas en conciliación:		
Diferencia en el costo fiscal de acciones	(596,845)	77,894
Utilidad (pérdida) fiscal en venta de acciones diferida	(310,664)	74,581
Ajuste por Inflación	(68,567)	18,840
No deducibles	230	6
Otras partidas permanentes	<u>(76,828)</u>	<u>(278,645)</u>
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	6,738,330	816,652
Tasa estatutaria del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	2,021,512	244,995
Efecto de impuesto al activo por pagar (recuperar)	<u>3,633</u>	<u>(1,402)</u>
Impuestos a la utilidad registrados en los resultados	<u>\$ 2,025,145</u>	<u>\$ 243,593</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>26%</u>	<u>26%</u>

a. *ISR causado*

El resultado fiscal difiere del contable en virtud de las disposiciones de acumulación y deducción establecidas en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo determinó un resultado fiscal de \$(217,340), y al 31 de diciembre de 2016 se determinó un resultado fiscal de \$(7,616).

La tasa del ISR para los ejercicios de 2017 y 2016, será del 30%.



De conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR aplicables a los fondos de inversión de capitales (antes sociedades de inversión de capitales), vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, los impuestos correspondientes a las ganancias por enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación acumulable y los intereses, se acumulan hasta el ejercicio en que se distribuyan a los accionistas, asimismo, las pérdidas en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación deducible y los intereses, se podrán deducir de las utilidades que se distribuyan a los accionistas cuando se acumulen dichas utilidades. En el caso de los intereses y del ajuste anual por inflación, para el diferimiento de la acumulación o deducción, se deben cumplir con los requisitos que la propia Ley del ISR señala.

Derivado de la Reforma fiscal a partir del 2014, se elimina el régimen optativo aplicable a las Sociedades de Inversión de Capitales (“SINCAS”) que les permitía a dichas sociedades diferir el reconocimiento de las ganancias obtenidas en la enajenación de acciones, intereses y el ajuste anual por inflación, hasta el ejercicio en que distribuyeran dividendos a sus accionistas. Así las cosas, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley deberán acumular las ganancias por dichas operaciones, en el ejercicio en que se obtengan.

No obstante, lo anterior, mediante la fracción XIII del Artículo Noveno Transitorio, se estableció que las ganancias que se generen respecto de las inversiones realizadas en sociedades promovidas al 31 de diciembre de 2013, podrán acumularse hasta el ejercicio en que se distribuyan dividendos a sus accionistas, actualizadas conforme a lo previsto en dicha disposición.

En 2017 y 2016, el Fondo acumuló los intereses, ganancia en enajenación de acciones y aplicó el ajuste anual por inflación del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la Ley del ISR a partir de 2014.

b. ***Impuesto al activo (IMPAC)***

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, el IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores al ejercicio de 2010 (primer ejercicio en que se pagó Impuesto Sobre la Renta), puede ser recuperado por su valor actualizado en el momento en que se pague ISR y hasta por la diferencia entre el ISR pagado y el IMPAC pagado que haya resultado menor en los ejercicios fiscales de 2005, 2006 y 2007, sin que exceda del 10% del IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a 2010. Al 31 de diciembre de 2017, el IMPAC por recuperar asciende a \$44,282.

Las cantidades a recuperar de IMPAC por recuperar se integran como se muestra a continuación:

Año de generación (o de devolución)	Monto del IMPAC actualizado
2000	\$ 6,384
2001	287
2002	90
2003	7,481
2004	5,980
2005	18,775
2006	90
2007	<u>5,195</u>
	<u>\$ 44,282</u>

c. ***Pérdidas fiscales***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo tiene un saldo de pérdidas fiscales derivadas del Impuesto Sobre la Renta por un importe de \$(246,841) y \$(8,076).



d. **Cuentas fiscales**

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades se deberán controlar en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Adicionalmente, durante los ejercicios de 1999 a 2001, la LISR permitió la opción de diferir el pago de una parte del ISR causado de esos años, el diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE).

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA), se le dará el tratamiento de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2017	2016
CUCA	\$ 2,975,674	\$ 2,786,994
CUFIN al cierre de 2013	\$ 1,684,001	\$ 1,436,647
CUFIN a partir de 2014	\$ 334,675	\$ 162,985
CUFINRE	\$ 43,307	\$ 40,561

12. Contingencias y compromisos

a. **Contingencias**

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Fondo no cuenta con contingencias o litigios pendientes que pudieran resultar en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante la situación financiera, los resultados de operación o liquidez del Fondo.

b. **Compromisos**

El Fondo tiene celebrados contratos de opción de venta de acciones de empresas promovidas, mediante los cuales y bajo ciertas circunstancias, los accionistas originales se obligan a la compra de las acciones de dichas empresas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las empresas donde se tienen opciones de venta vigentes son las siguientes:

- Giant Motors Latinoamérica
- SOFICAM
- Gas Natural
- Infraestructura y Transportes México
- SAS

13. Hechos posteriores

1) **Star Médica**

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero 2018, se decretaron dividendos a razón de \$497.012952157533 (pesos) por acción sobre un total de 50,300 acciones. El monto total que recibió el Fondo ascendió a \$24,500.



14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Fondo:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros consolidados; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará el Fondo en el ejercicio siguiente.

- b. Se han emitido las siguientes NIF:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros consolidados de las entidades.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.



A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Fondo está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

15. Autorización de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión

Los estados financieros consolidados adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 28 de marzo de 2018, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora que administra los activos del Fondo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *

